



STEST

202634601059861

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Julio 31 de 2026

Señor(a)

ANONIMO ANONIMO
NO REGISTRA

NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202618501127482

ASUNTO: Contrato IDU-1739-2023, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR VERDE DE LA CARRERA 7 DESDE LA CALLE 99 HASTA LA CALLE 127 INCLUYENDO LA INTERSECCION DE LA CALLE 127 Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

En atención a la solicitud de información requerida a través del radicado de la referencia, en cumplimiento de las competencias fijadas en el Acuerdo 004 de 2025 "Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones"; y obrando dentro del término legal, se procede a dar respuesta en relación con la solicitud allegada mediante radicado interno 202618501127482, formulada por usted a través de nuestras redes sociales (Instagram), en los cuales se solicita que:

(...) "Carrera 7 con calle 121. Eran las 4:20 p.m. Ubicación exacta intervención: Carrera 7b # 123-46" (...) (Se anexa comentario en redes sociales para referencia)

Identificada la localización del daño en la KR 7 B 123 46 señalado en la solicitud, se verificó a través del Consorcio Vial del Norte, ejecutor del proyecto Corredor Carrera Séptima mediante contrato IDU-1739-2023, que este no ha ejecutado actividades correspondientes al desarrollo del proyecto en este punto en específico. La afectación mencionada corresponde a una condición no ocasionada por este contratista ni bajo su responsabilidad.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STEST
202634601059861
Información Pública
Al responder cite este número

Adicionalmente, se precisa que la ubicación del punto reportado se encuentra por fuera de los límites y del área de intervención del proyecto, motivo por el cual no se contempla intervenciones contratista en el marco de su alcance contractual.

Foto 1. Carrera 7B No.123-46 - Sector fuera del límite del Proyecto
Con lo anterior esperamos haber dado respuesta a la consulta realizada.



Sin embargo, la lesión observada, aparentemente esta derivada de presencia de agua en la estructura de la vía. Por tanto, damos traslado a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, para que, en el marco de sus competencias, realice las auscultaciones pertinentes para descartar o confirmar el origen del hundimiento.

Para ampliar la información el proyecto dispone de la sala de exhibición del corredor Carrera Séptima ubicada en la Calle 114 con Carrera 7 costado oriental en la cual se dispone de material gráfico y digital donde se pueden

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST

202634601059861

Información Pública

Al responder cite este número

consultar los detalles de cada una de las zonas del corredor para ampliar y explicar detalladamente los diseños.

Adicionalmente el tramo del lote 1 donde, se dispone de un Punto IDU de atención al ciudadano que permitirá recepcionar, sus inquietudes particulares durante todo el tiempo de ejecución de las obras. A continuación, ponemos a su disposición los datos de este punto de atención:

Dirección: Carrera 7 C 126 A 21

Teléfono: 3214801903

Correo electrónico: atencionalciudadanocv@indugravas.com

Horario de Atención: lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:00 p.m. Sábado de 7:30 a.m. a 10:00 a.m.

Finalmente reiteramos la disposición del Instituto de Desarrollo Urbano para atender sus solicitudes.

En los anteriores términos se emite respuesta de fondo, reiterando la disposición del Instituto de Desarrollo Urbano para atender sus solicitudes.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 31-07-2026 08:54:58 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Revisó: Diana Bermeo STEST

Anexos: 1 Folios/Páginas/Imágenes

Con Copia a: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ - Bogotá DC - Bogotá - CL 110 9 80 - notificacionesycomunicaciones@acueducto.com.co

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Revisó: DIANA CONSTANZA BERMEO PINILLA - Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Revisó: YAMILE PATRICIA CASTIBLANCO VENEGAS- Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Elaboró: JAIRO ANDRES RODRIGEZ NOVOA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3